 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Desarrollo Territorial	Código: DTE-FO-65	
	Subproceso Instrumentos de Gestión y Valorización	Versión: 02	Fecha: 27/12/2024
	Formato Notificación por Aviso	Página 1 de 2	

AVISO No. 328	RESOLUCIÓN No. 378 ✓	FECHA: 30-09-2025 ✓
----------------------	-----------------------------	----------------------------

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR No. 378 de 2025 ✓

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN No. 001 DE ENERO 12 DE 2018 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PUBLICAS DECRETADAS EN ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017”.

SUJETO A NOTIFICAR:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CC/NIT
FREDDY HUMBERTO ROJAS PABON	88247328
LISBE MAYERLY SARMIENTO BADILLO	30049861
CLAUDIA YANETH CAICEDO MENDOZA	60346996

FUNDAMENTO DEL AVISO: La no comparecencia para notificarse personalmente.

ACTO ADMINISTRATIVO EXPEDIDO POR: LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA.

LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

HACE SABER:

Que, mediante Resolución No. 378 del 30 de septiembre de 2025, con destino a: ✓

CÓDIGO PREDIAL	DIRECCION	NOMBRE
0103000003440031000000000	A 17 11 34 LO 1 BR CUNDINAMARCA	FREDDY HUMBERTO ROJAS PABON LISBE MAYERLY SARMIENTO BADILLO
0103000003440032000000000	A 17 11 28 LO 2 BR CUNDINAMARCA	CLAUDIA YANETH CAICEDO MENDOZA

Del barrio Cundinamarca, del Municipio de San José de Cúcuta, se le comunica que este Despacho expidió la presente Resolución que,


RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar la contribución de valorización establecida en el Anexo 1 de la Resolución No. 001 de fecha enero 12 de 2018 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS DECRETADAS EN EL ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017”, en el sentido de establecer una nueva contribución de valorización sobre el inmueble identificado con código catastral, desenglobado según resolución, No. **CUC-006038-2024 FECHA 25/11/2024**, emitida por la Subsecretaria de Gestión Catastral Multipropósito del Municipio de Cúcuta:

CÓDIGO PREDIAL	
0103000003440031000000000	0103000003440032000000000

PARAGRAFO UNICO: Forma Parte integral de esta resolución por la cual se distribuye y asigna el gravamen de la contribución por valorización la Resolución, No. **CUC-006038-2024 FECHA 25/11/2024**, “POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DE MUNICIPIO DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER” expedida por la SUBSECRETARIA DE GESTION CATASTRAL MULTIPROPOSITO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, ordénese para efectos de la liquidación y pago de la contribución de valorización de los predios como se muestra a continuación: ✓

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Desarrollo Territorial		Código: DTE-FO-65	
	Subproceso Instrumentos de Gestión y Valorización		Versión: 02	Fecha: 27/12/2024
	Formato Notificación por Aviso		Página 2 de 2	

CÓDIGO PREDIAL	A. TER.	A. CON.	FB	FE	FP	FT	FA	F CON.	CONTRIBU	AVALUO
0103000003440031000000000	165,5	120,147	10308	1,26	0,653	1	0,98	0,83101320	\$1.140.582	\$68.626.000
0103000003440032000000000	165,5	113,842	10308	1,26	0,619	1	1,06	0,83101320	\$1.175.751	\$70.742.000

ARTICULO TERCERO: ORDENESE, a los propietarios de los predios producto del desenglobe según resolución, No. **CUC-006038-2024** **FECHA 25/11/2024**, emitida por la Subsecretaria de Gestión Catastral Multipropósito del Municipio de Cúcuta, el pago de las vigencias de 2026 y 2027 a una tasa de financiación que se establece anualmente.

ARTÍCULO CUARTO: ORDENESE, a la Oficina de Instrumentos Públicos de Cúcuta, la inscripción de la presente resolución en el nuevo folio de matrícula inmobiliaria:

CÓDIGO PREDIAL	MATRÍCULA	NOMBRE
0103000003440031000000000	260-348834	FREDDY HUMBERTO ROJAS PABON LISBE MAYERLY SARMIENTO BADILLO
0103000003440032000000000	260-348835	CLAUDIA YANETH CAICEDO MENDOZA

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFICAR, a los propietarios de los predios producto del desenglobe, de conformidad con lo establecido en el capítulo V, artículo 80 del Acuerdo Municipal No. 0025 de 16 de mayo de 2000 y demás normas pertinentes:


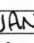
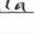

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CC/NIT
FREDDY HUMBERTO ROJAS PABON	88247328
LISBE MAYERLY SARMIENTO BADILLO	30049861
CLAUDIA YANETH CAICEDO MENDOZA	60346996

ARTÍCULO SEXTO: ADVERTIR, a los interesados que contra la presente resolución procede el recurso de reposición previsto en el Capítulo V, artículo 81 y 82 del acuerdo No. 0025 del 16 de mayo de 2000, en concordancia con el Código Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE


GABRIEL EDUARDO NIETO ORDOÑEZ
 Secretario de Valorización y Plusvalía
 Alcaldía de San José de Cúcuta

Se fija el presente **AVISO** en la Cartelera y en la página Web de la Alcaldía de San José de Cúcuta, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 15 MAYO 2026 siendo las 8:00 AM y hasta las 6:00 PM del día 22 MAYO 2026, con la advertencia que la Notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Aprobó Alejandra Montañez	Asesora	
Revisó Rosa Valencia	Contratista	
Revisó Alejandra Jurgensen	Contratista	
Proyectó Tania García Peña	Contratista	
Archivese en 10800.63.38		